



Biblioteca
de Castilla-La Mancha

PLAN
ESTRATÉGICO

2024-2027

PLAN ANUAL DE OBJETIVOS
2025

 **Bibliotecas
Públicas**
Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha



ÍNDICE

PLAN ANUAL DE OBJETIVOS 2025	3
INTRODUCCIÓN	3
FUNDAMENTOS	4
Misión.....	4
Visión	4
Valores.....	4
CONTENIDO	5
COMUNICACIÓN Y EVALUACIÓN	6
TABLA DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2025.....	7

PLAN ANUAL DE OBJETIVOS 2025

INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Objetivos es la herramienta que nos ayuda a convertir, año tras año, las ideas y metas del *Plan Estratégico 2024-2027* de la Biblioteca de Castilla-La Mancha en pasos concretos y fáciles de seguir.

La idea es simple: para el período de un año, definimos qué queremos lograr y qué acciones necesitamos tomar para ello siempre en consonancia con las líneas estratégicas y transversales recogidas en el Plan estratégico, las cuales nos llevarán a alcanzar nuestra meta principal, ser el modelo de biblioteca que queremos ser. Y todo ello buscando aprovechar mejor los recursos, coordinar mejor los esfuerzos y asegurarnos de que todo lo que hacemos realmente ayuda a las personas y comunidades con las que trabajamos.

El propio *Plan Estratégico 2024-2027*, recoge en su Programa de Seguimiento y Evaluación que este Plan Anual sea la guía principal para nuestras tareas a corto plazo. En él, establecemos las metas que trabajaremos cada año, no solo para cumplir con los compromisos que nos fijamos para ese ejercicio, sino también para retomar esas acciones que quedaron pendientes en años anteriores.

En su redacción buscamos involucrar a toda la Biblioteca haciendo que participen los grupos de trabajo temáticos creados y formados por personas de diferentes colectivos laborales que proponen y priorizan sus objetivos propios; el equipo técnico de la Biblioteca, que diseña sus objetivos, las acciones, los indicadores y los estándares; y la Dirección, que coordina, valida y se asegura de que todo esté alineado con la estrategia general.

También es muy importante contar con la participación de nuestros grupos de interés, tanto internos como externos. Para ello, usamos datos de encuestas que enviamos a diferentes tipos de usuarios y colaboradores clave, además de las ideas y comentarios que recibimos a través de nuestros canales de comunicación y las solicitudes o sugerencias que nos llegan por nuestro sistema de quejas, siempre que estén en sintonía con los objetivos del plan.

Cada objetivo del Plan Anual se describe con detalle, asignando acciones, responsables, usando indicadores medibles para evaluar si vamos por buen camino y las metas que queremos lograr. De esta forma, no solo sabemos qué hacer, sino también cómo hacerlo y con qué herramientas vamos a medir nuestro progreso.

Al cerrar el año, la idea es evaluar todo lo logrado en una fase de revisión. El Informe Anual de Objetivos muestra qué metas se alcanzaron, cómo se implementaron los planes y qué factores han influido en los resultados, además de sugerir posibles mejoras. También hacemos una valoración general que nos ayuda a planificar mejor el próximo año.

En resumen, el Plan Anual de Objetivos es mucho más que un simple documento técnico: es una herramienta dinámica que nos ayuda a mantener el rumbo, aprender de la experiencia, mejorar continuamente y asegurar que cada paso que damos esté en línea con la misión y visión de la Biblioteca de Castilla-La Mancha.

FUNDAMENTOS

Fruto del análisis interno y externo realizado en el marco de la elaboración del Plan Estratégico, la Biblioteca definió su nueva misión, entendida como la declaración de su propósito y función esencial; su visión, encargada de establecer la proyección de futuro y los objetivos a alcanzar a largo plazo; y los valores, concebidos como los principios que orientan y sustentan su actuación.

En base a estos fundamentos estratégicos se articulan los Planes Anuales de Objetivos que se desarrollen durante la vigencia del Plan Estratégico 2024-2027, incluido este de 2025.

Misión

La Biblioteca de Castilla-La Mancha, como cabecera de las bibliotecas de la región, conserva, facilita el acceso y difunde el patrimonio bibliográfico castellanomanchego. Además, coordina y apoya técnicamente a la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

Como biblioteca pública promueve el desarrollo de la comunidad al configurarse como un espacio abierto, plural e igualitario fomentando la lectura y el aprendizaje a lo largo de la vida y garantizando el acceso a la información, al conocimiento y el uso de la tecnología.

Visión

La Biblioteca de Castilla-La Mancha seguirá avanzando en consonancia con los cambios sociales y tecnológicos para continuar siendo un agente fundamental en la promoción de la cultura y la información, ofreciendo servicios públicos de calidad, inclusivos e igualitarios, y liderando el sistema bibliotecario de la región.

Valores

La Biblioteca de Castilla-La Mancha guía su actuación conforme a los siguientes valores y aplicando en su gestión los principios que los acompañan:

Compromiso social con nuestra comunidad

- Trabajamos y nos formamos para hacer una Biblioteca accesible que fomente la inclusión social y digital de la comunidad, aplicando programas transversales que incluyan y empoderen a todas las personas, y en particular a las que pertenecen a grupos vulnerables.
- Fomentamos con nuestros servicios la alfabetización mediática e informacional, el aprendizaje permanente y la capacitación digital, para que todas las personas de cualquier edad y situación participen activamente en igualdad de condiciones en nuestra sociedad actual.

- Participamos en la sostenibilidad social de nuestra comunidad organizando actuaciones y servicios en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030
- Impulsamos vínculos y conexiones con nuestra comunidad, promoviendo su participación en el diseño y mejora de nuestros servicios para construir juntos la Biblioteca que necesitan.
- Buscamos alianzas con agentes sociales y culturales que nos permitan trabajar juntos en el desarrollo y la promoción social de la ciudadanía

Búsqueda de la excelencia

- Mantenemos una Carta de trece compromisos con nuestra comunidad para ofrecerles servicios de calidad orientados a sus demandas.
- Somos un equipo capacitado y responsable, firmemente comprometido con la calidad en los servicios que presta y en la veracidad de la información que ofrece, dentro de un marco de ética profesional.

Pluralidad en nuestras colecciones y servicios para atender la diversidad social

- Damos acceso a información y colecciones plurales que reflejan la diversidad de la sociedad y de su pensamiento, y ofrecemos una variedad de actividades y servicios destinados a satisfacer las necesidades e intereses de toda nuestra comunidad de manera igualitaria.

Resiliencia e innovación ante las demandas reales de las personas usuarias

- Todo el equipo humano que conforma la Biblioteca trabaja para adaptarse a las nuevas demandas formativas, tecnológicas y culturales de nuestra comunidad con espíritu creativo e innovador, formándose continuamente para ello.

Legalidad y transparencia en la gestión de los recursos públicos

- Defendemos la libertad intelectual, el respeto a los derechos de la propiedad intelectual, y la privacidad de las personas en sus relaciones con la Biblioteca protegiendo sus datos personales en los términos establecidos por las leyes.
- Administramos de manera transparente y sostenible los recursos públicos, estableciendo mecanismos de comunicación bidireccional que permiten a la ciudadanía informarse de nuestra gestión y participar en ella con sus quejas y sugerencias.

CONTENIDO

El Plan anual de objetivos 2025 consta de veintiséis objetivos relacionado con las líneas estratégicas recogidas en el Plan estratégico 2024-2027, para cuyo planteamiento se ha buscado su posible impacto en nuestra comunidad de influencia y en los grupos de interés que interaccionan con la Biblioteca. Todos ellos están recogidos en la Tabla de objetivos específicos 2025 correspondiente al Plan Anual de este ejercicio.

Siguiendo con la tabla, y como instrumento para la ejecución de esos objetivos, se han planteado en ella una serie de acciones encaminadas a erradicar las carencias y deficiencias detectadas tanto en el análisis situacional de la Biblioteca como a través de los diferentes medios y canales

que usa para conocer las demandas y opiniones de las personas e instituciones para las que trabaja. De esta manera se garantiza la participación de todos los colectivos en la elaboración del Plan Anual, premisa que prevalece en todo el Plan estratégico 2024-2027.

La intención de estas acciones está encaminada a mejorar la calidad en la prestación de los servicios a las personas usuarias y lograr el objetivo último del Plan estratégico 2024-2027 de conseguir que la Biblioteca de Castilla-La Mancha avance en su papel de espacio físico y virtual para la formación, la información y la interacción social que ya es, y se adapte a la nueva realidad social de su comunidad y al nuevo modelo de biblioteca útil, accesible y sostenible que esta nos demanda.

La efectividad de estas acciones, así como su impacto en nuestra comunidad de influencia será medida a través de varios indicadores principales. Sus resultados nos permitirán valorar si los objetivos se han cumplido y en concreto si se han logrado las metas que perseguimos con ellos, que al igual que los indicadores, aparecen reflejadas en la tabla.

Como información complementaria, en la tabla aparece recogido para cada objetivo específico el área o áreas responsables de su ejecución. Se ha obviado insertar en ella el plazo de ejecución dado que la aplicación de todos ellos se va a planificar para concluirlos a lo largo del año.

COMUNICACIÓN Y EVALUACIÓN

La comunicación y difusión del contenido y los resultados del Plan Anual de objetivos 2024 dirigida a los distintos grupos de interés de la Biblioteca, se realizará a través de las diferentes herramientas de difusión que ésta gestiona: su página web y las redes sociales.

Su evaluación se realizará a través del Informe Anual de Objetivos que recogerá el grado de cumplimiento referido a cada uno de los objetivos específicos, el desarrollo de los planes de acción y una valoración global del conjunto del Plan Anual y que será difundido igualmente a través de la web de la Biblioteca y sus redes sociales.

TABLA DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2025

L.E.1. Una biblioteca inclusiva y sostenible que cohesiona a su comunidad

O.E.1.1. Avanzar hacia una biblioteca inclusiva para todas las personas (ODS 10)

Objetivo específico	Acción	Indicadores	Metas	Responsables
Implantar campañas de difusión centradas en la formación en el uso y la visibilización del contenido de la colección digital.	Implementar campañas de difusión de la colección digital mediante carruseles que pongan en valor su contenido.	Nº de carruseles mensuales publicados.	Diez campañas de difusión publicada y un mejor conocimiento de los fondos.	• Servicios de préstamo a adultos y juvenil. • Área de Actividades y comunicación.
Revisar la política de selección de la colección de préstamo y actualizarla a las nuevas demandas.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la colección de cara a la actualización de su política de desarrollo. • Revisión de la política de selección de la sala de préstamo. 	Política de selección revisada.	Política de selección de colección de préstamo adecuada a las nuevas demandas.	• Servicios de préstamo a adultos y juvenil.
Optimizar la calidad y coherencia de la colección juvenil para mejorar para mejorar su uso.	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de los criterios de selección de la colección juvenil y adecuación de la documentación técnica. • Depuración de los registros bibliográficos y ejemplares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de selección definida. • Número de registros bibliográficos revisados. • % de mejora en los índices de préstamo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una política de selección de colección juvenil actualizada. • Mas del 25% de los registros de la colección juvenil revisados. • Aumento de un 2% de los préstamos de la colección juvenil. 	• Servicios de préstamo a adultos y juvenil.
Establecer alianzas con instituciones para ofrecer formación en competencias digitales a colectivos en riesgo de exclusión.	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar colaboraciones con instituciones que apoyen la formación en competencias digitales. • Implantar acciones formativas adecuadas a cada colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de colaboraciones realizadas. • Nº de acciones formativas realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una o más colaboraciones realizadas. • Dieciséis o más acciones formativas realizadas. • Ciento veinte o más alumnos han recibido formación. • Valoración de los cursos como mínimo de 4/5. 	<ul style="list-style-type: none"> • Área de información y formación. • Ciudadanía Digital Castilla-La Mancha, • Área de Actividades y comunicación. • Área de Informática.
Traspasar los muros de la Biblioteca acercándola a la comunidad a través su presencia en centros y lugares de interés social.	• Incorporar nuevos puntos externos en zonas de interés social.	• Nº de puntos de lectura aumentados.	• Dos nuevos puntos de lectura incorporados.	• Área de Actividades y comunicación.

Objetivo específico	Acción	Indicadores	Metas	Responsables
Identificar y dar respuestas innovadoras a las demandas de las personas usuarias sobre la sala Infantil buscando en ellas la calidad y la excelencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar una encuesta específica sobre servicios de la Sala infantil para identificar mejoras. • Realizar la encuesta y el análisis de los datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de formulario de encuesta. • N° de encuestas recibidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de encuestas realizado para detectar mejoras en la Sala Infantil. • Mas de 50 encuestas cumplimentadas y analizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección. • Área Servicios dirigidos al público infantil.
Mejorar la instalación de la Bebeteca para facilitar el acceso y la localización de la colección.	Reorganizar la Bebeteca para facilitar el acceso y la localización de los documentos por parte de los usuarios.	Aumento del uso de préstamos.	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso de forma rápida y efectiva a los materiales que los usuarios necesiten. • Mejor ordenación y búsqueda de libros que nos requieran o que estén perdidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección. • Área Servicios dirigidos al público infantil.
Potenciar el uso inclusivo de la Biblioteca mejorando el acceso a la colección ya sus servicios a personas extranjeras y con capacidades diferentes.	Reorganizar las lecturas graduadas en idiomas mediante la asignación de un número currens para facilitar su localización.	Puesta en marcha del servicio.	Colección de lecturas graduadas más accesible para las personas usuarias	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de préstamo a adultos y juvenil.
Impulsar la cooperación con docentes y familias para promover la lectura, consolidando y difundiendo el proyecto 'Triángulo Lector'.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y organizar talleres temáticos "Laboratorios de conocimiento" que complementen el currículo educativo de los centros escolares. • Elaborar boletines de lecturas trimestrales dirigidas a la comunidad educativas y familias. • Ampliar los canales de comunicación con los centros escolares y con las familias. • Crear el espacio Biblioteca inclusiva en la sede web de la Sala infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de laboratorios de conocimiento ejecutados. • N° de boletines de lecturas lanzados. • N° de canales de difusión implantados. • N° de espacio biblioteca inclusiva creados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos, 6 laboratorios de conocimiento ejecutados. • Al menos cuatro boletines lanzados y un canal de comunicación con centros escolares definido. • Un nuevo espacio inclusivo creado en la web infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección. • Área Servicios dirigidos al público infantil.

O.E.1.2. Garantizar a la ciudadanía su derecho a la lectura, creación, formación e información (ODS 4 y 10)

Objetivo específico	Acción	Indicadores	Metas	Responsables
Mejorar el aprendizaje autónomo no formal impulsando el acceso y uso de recursos de formación	Implantar campañas temáticas de difusión de la colección digital centradas en la autoformación y el aprendizaje.	N° de campañas bimensuales publicadas.	Cinco campañas de difusión sobre autoformación publicadas	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de préstamo a adultos y juvenil. • Área de Actividades y comunicación.
Fomentar el pensamiento crítico de la ciudadanía mediante formación en desinformación y en alfabetización mediática e informacional.	Implantar acciones formativas relacionadas con desinformación, verificación digital y alfabetización mediática con Learn to Check.	N° de acciones formativas realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Una o más acciones formativas en desinformación y AMI realizadas. • Valoración de los cursos como mínimo de 4/5. 	<ul style="list-style-type: none"> • Área de información y formación. • Área de Actividades y comunicación.

Objetivo específico	Acción	Indicadores	Metas	Responsables
Garantizar una colección infantil accesible y actualizada que responda a las demandas de las familias y a la diversidad editorial.	<ul style="list-style-type: none"> Definición de los criterios de expurgo de la colección infantil y adecuación de la documentación técnica. Depuración de los registros bibliográficos de prelectores y reorganización de ejemplares. 	<ul style="list-style-type: none"> Política de expurgo actualizada. Zona de prelectores actualizada. 	<ul style="list-style-type: none"> Una política de expurgo de la colección infantil actualizada. La zona de prelectores actualizada. 	<ul style="list-style-type: none"> Área Servicios dirigidos al público infantil.

O.E.1.4. Transformar a la Biblioteca en un agente de dinamización social. (ODS 10)

Objetivo específico	Acción	Indicadores	Metas	Responsables
Mejorar la visibilidad de la Biblioteca como referente cultural en su comunidad.	Planificar y desarrollar una campaña de comunicación de puesta en valor de la función cultural de la Biblioteca.	Diseño de una campaña de comunicación.	Una campaña de comunicación publicada y una mejor visibilización de la Biblioteca.	<ul style="list-style-type: none"> Área de Actividades y comunicación.

O.E.1.5. Ser una biblioteca sostenible que cuida su patrimonio y usa eficazmente sus recursos.

Objetivo específico	Acción	Indicadores	Metas	Responsables
Fomentar la cohesión de la comunidad mediante la reapropiación de su patrimonio a través de su difusión y conservación.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un programa de visibilización de nuevos referentes femeninos. Realizar un programa expositivo de puesta en valor de la figura de Javier Malagón y el exilio español. 	Nº de actividades positivas	<ul style="list-style-type: none"> Un programa de visibilización de las mujeres en los conventos toledanos realizado. Un programa expositivo de difusión de la colección Malagón Barceló realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> Área de conservación y difusión del patrimonio bibliográfico. Área de Actividades y comunicación.
Promover la difusión de la producción cultural de Castilla-La Mancha mediante el Depósito Legal Tangible.	Difundir la creación impresa, audiovisual y digital de Castilla-La Mancha a través del Depósito Legal Tangible.	Nº de publicación de contenidos D.L. tangible.		<ul style="list-style-type: none"> Área de servicios técnicos bibliotecarios.
Dar visibilidad al patrimonio cultural de Castilla-La Mancha mediante el Depósito Legal en línea.	Difundir patrimonio bibliográfico, sonoro, visual, audiovisual y digital de Castilla-La Mancha a través del Depósito Legal en línea.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de campañas de difusión sobre D.L. de publicaciones en línea. Nº de acciones de difusión realizadas sobre el Archivo de la Web Española en espacios educativos de la región. Nº de documentos elaborados sobre la gestión del D.L. en línea para las oficinas provinciales de D.L. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejor conocimiento sobre el D.L. y el Archivo de la Web Española gracias a 10 campañas de difusión realizadas. Al menos un documento técnico elaborado en colaboración con las secciones de D.L. 	<ul style="list-style-type: none"> Área de servicios técnicos bibliotecarios.
Optimizar la conservación y gestión de la colección de carteles ingresados por Depósito Legal.	<ul style="list-style-type: none"> Definir un procedimiento de gestión y preservación de la colección carteles recibidos por D.L. Reorganización e instalación de la colección de carteles de cara a su conservación. 	<ul style="list-style-type: none"> Reorganización e instalación de la colección de carteles de cara a su conservación. Al menos 300 carteles tallados e instalados. 	Generado un documento con el procedimiento de gestión de la colección carteles D.L. Al menos 300 carteles tallados e instalados.	<ul style="list-style-type: none"> Área de servicios técnicos bibliotecarios.

L.E.2. Una Biblioteca accesible, abierta y participativa.

O.E.2.1. Avanzar hacia una biblioteca accesible para todas las personas. (ODS 10)

Objetivo específico	Acción	Indicadores	Metas	Responsables
Diseñar servicios dirigidos a la inclusión y equidad social implicando a la comunidad.	Habilitar un sistema de impresión accesible mediante el envío de documentos a una dirección de correo electrónico.	Puesta en marcha del servicio.	• Mas satisfacción de las personas usuarias al implantar un servicio sencillo pero eficaz para sus necesidades	• Servicios de préstamo a adultos y juvenil. • Área de Informática.

O.E.2.3. Transformar a la Biblioteca en un centro de participación ciudadana para todas las personas (ODS 10)

Objetivo específico	Acción	Indicadores	Metas	Responsables
Favorecer la cultura participativa de nuestra comunidad mejorando nuestros canales de información.	Innovar nuestro canal de YouTube mejorando su acceso y organización	Canal de YouTube mejorado.	Canal de YouTube de la Biblioteca mejor organizado.	• Área de Actividades y comunicación.

O.E.2.4. Optimizar las condiciones de almacenamiento de la Biblioteca

Objetivo específico	Acción	Indicadores	Metas	Responsables
Mejorar las condiciones de conservación y almacenamiento de las colecciones en libre acceso situadas en la Sala de Castilla-La Mancha y RG	• Revisión de los criterios de instalación y conservación de la colección local en libre acceso. • Instalación y compactación de depósitos de Fondo antiguo.	• Criterios de organización definidos. • % de colección revisada.	• Criterios de instalación u conservación de la colección de fondo local en libre acceso establecidos. • Colección local mejor instalada y accesible.	• Área de conservación y difusión del patrimonio bibliográfico
Mejorar las condiciones de conservación y almacenamiento de las distintas colecciones de la biblioteca.	Depurar la colección del DEX1 para facilitar la relegación de ejemplares de la biblioteca	• N° de documentos depurados. • N° de ejemplares relegados a DEX1.	Al menos 100 ejemplares duplicados depurados y ubicados en DEX1	• Área de servicios técnicos bibliotecarios. • Servicios de préstamo a adultos y juvenil.

L.E.3 Una biblioteca que lidera a otras bibliotecas.

O.E.3.1. Reforzar el liderazgo de la Biblioteca en la Red.

Objetivo específico	Acción	Indicadores	Metas	Responsables
Facilitar al personal bibliotecario de la Red-BPCLM la gestión del catálogo colectivo aumentando las tareas de depuración de registros bibliográficos y de usuario.	Depuración del sub catálogo de 'Revistas y periódicos'.	N° de registros del sub catálogo de 'Revistas y periódicos' depurados.	Al menos, 500 registros del sub catálogo de 'Revistas y periódicos' depurados.	• Hemeroteca

Objetivo específico	Acción	Indicadores	Metas	Responsables
Mejorar la capacitación de las bibliotecas de la Red-BPCLM con un programa de formación sobre el módulo de publicaciones periódicas de Koha.	Diseño de un programa de formación y desarrollo de actividades formativas sobre el módulo de PP.PP	Programa realizado.	Un programa de formación diseñado, Al menos 5 materiales de formación realizados y difundidos.	• Hemeroteca
Facilitar al personal bibliotecario de la Red-BPCLM la gestión del catálogo colectivo aumentando las tareas de depuración de registros bibliográficos y de usuario.	Depuración de registros bibliográficos locales para integrarlos en CCFL.	Nº de registros depurados.	Mas de 200 registros relacionados con Castilla-La Mancha integrados en el CCFL.	• Servicio de Información y Formación
Mejorar las fuentes de información patrimoniales mediante el incremento de registros en el Diccionario de Autores y Autoras de CLM.	Incrementar el número de registros del Diccionario de Autores y Autoras de CLM.	Nº de registros añadidos al DACLM.	Mas de 25 nuevas autoridades incorporadas al Diccionario de Autores de Castilla-la Mancha.	• Servicio de Información y Formación

L.E.4 Una Biblioteca con un equipo humano capacitado y adaptado a los cambios

O.E.4.2. Reducir la resistencia al cambio

Objetivo específico	Acción	Indicadores	Metas	Responsables
Detectar y atender las necesidades formativas del personal en servicios digitales con un programa de capacitación adaptado.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de necesidades formativas del personal en materia de servicios digitales. • Elaboración e implantación de un programa formativo. 	Nº de acciones formativas realizadas.	Al menos 6 sesiones formativas realizadas para más de 40 alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> • Área de información y formación. • Resto de áreas de la Biblioteca.



Biblioteca
de Castilla-La Mancha

PLAN
ESTRATÉGICO

2024-2027

PLAN ANUAL DE OBJETIVOS
2025

 **Bibliotecas
Públicas**
Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha